



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

FOLIO: TL2025-82
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: ANDRÉS ORLANDO OCHOA VILLEZCAS Y PERLA ALEXIA MENDOZA TELLEZ
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

RECIBIDO 06 MAR. 2025

VENTANILLA ÚNICA CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-159-306-00002-00-0000
PROPIETARIO : ANDRES ORLANDO OCHOA VILLEZCAS
DOMICILIO : CORREDOR CAÑADA 3925 EJIDO LADERAS DEL REJON 31220 CHIHUAHUA CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UNIDADES	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	78.00	100.00	31.70	COCHERA	\$17,555.84
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	78.00	100.00	31.70	COCHERA	\$474.51
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	78.00	100.00	31.70	COCHERA	\$711.76
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	78.00	100.00	31.70	COCHERA	\$1,755.68
TOTAL:							\$20,498.79

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR ALA PÁGINA <https://portaltransparencia.municipiochihuahua.gob.mx/serviciosinternos/faces/servicios2>

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADemás DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SI VALD ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.